

2025-12-08

UAM plantea una soberanía científica orientada a la vida y la justicia social

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://amexi.com.mx/comunicados-de-prensa/uam-plantea-una-soberania-cientifica-orientada-a-la-vida-y-la-justicia-social/>

Número 776

8 de diciembre de 2025

UAM plantea una soberanía científica orientada a la vida y la justicia social

La ciencia pública debe traducirse en bienestar y prosperidad, afirmó el Rector General

El seminario abrió con un llamado a revisar las condiciones que fortalecen o la debilitan

María Teresa Cedillo Nolasco

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) entiende la soberanía científica como una capacidad para definir preguntas de investigación propias y generar soluciones tecnológicas y sociales acordes con las necesidades nacionales, sostuvo el doctor Gustavo Pacheco López, rector general, al inaugurar el seminario Soberanía científica al servicio de la vida y la justicia social, convocado por esta casa de estudios y el Seminario de Investigación e Incidencia Transdisciplinaria (SIIT).

Afirmó que esta visión no implica aislamiento, sino autonomía para orientar el desarrollo científico y agregó que la soberanía científica y la transición hacia la ciencia abierta tienen el mismo peso que la soberanía alimentaria, energética y territorial, pilares del desarrollo nacional.

El Rector General recordó que por décadas el país operó con un modelo de transferencia tecnológica marcado por inequidades que favorecían intereses privados y desplazaban el bienestar colectivo; sin embargo, aseguró que el país entró en una nueva etapa, guiada por el mandato constitucional de convertir el conocimiento en bienestar.

La UAM, destacó, está preparada para asumir ese reto gracias a una inteligencia colectiva construida en cinco décadas, sustentada en un compromiso social profundo. "Somos una Institución pública madura, innovadora, con carácter nacional", señaló.

Pacheco López explicó que la Casa Abierta al Tiempo posee una de sus mayores fortalezas en su planta académica: 36 por ciento del profesorado definitivo pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), el porcentaje más alto entre universidades públicas y privadas. Esto significa que más de una tercera parte del personal académico está certificada al máximo nivel para producir conocimiento científico de frontera y con impacto social.

En 2024 la UAM ocupó el segundo lugar nacional en los indicadores de impacto vinculados con salud y bienestar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, posición que refleja una política institucional que coloca la vida en el centro.

Aclaró que la soberanía científica no adquiere sentido cuando se limita a publicaciones o índices de citación, sino cuando se expresa en bienestar. En ese marco informó que esta casa de estudios aplicó en 2024 una metodología para medir su retorno social de inversión. El resultado mostró que por cada peso aportado por la sociedad, esta

Universidad generó 1.51 pesos en beneficio. Un retorno anual de 51 por ciento confirma, indicó, que la ciencia pública orientada a necesidades sociales produce efectos tangibles.

La primera conferencia del seminario estuvo a cargo del doctor Hugo López-Gatell Ramírez, representante de México ante la Organización Mundial de la Salud, quien expuso Los retos actuales de la investigación en salud en México, donde apuntó que el título del encuentro enlazó salud, vida y justicia social, porque conforman una unidad que exige nuevas formas de investigación científica, humanística y tecnológica, distintas a las impulsadas durante décadas por modelos neoliberales.

Advirtió que dicho modelo fortaleció entidades supranacionales sin territorio, pero con gran poder económico y político para influir en decisiones que afectan a naciones soberanas. Muchas veces, dijo, esos actores se imponen sobre los estados debido a la capacidad que tienen para moverse más allá de las fronteras.

En este contexto subrayó la necesidad de revisar de manera crítica la soberanía científica de México y evaluar si la capacidad potencial del país corresponde con las condiciones reales para ejercerla. Propuso ordenar esa reflexión a partir de los elementos que permiten o limitan la traducción de la soberanía jurídica en una soberanía efectiva.

Planteó que, para construir una agenda de corto, mediano y largo plazos, es necesario analizar leyes, reglamentos, programas y agendas de instituciones como la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), así como otros órganos del Estado en sus distintos niveles, con el fin de determinar si fortalecen la soberanía o mantienen inercias que favorecen intereses ajenos al mandato popular.

En el Seminario se presentaron los proyectos Capacidad mexicana de disruptividad tecnológica. El caso de la ventilación mecánica, del doctor José Pineda Castillo (Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial); Proyecto Nacional Estratégico de Leucemia Infantil, a cargo de la doctora Rosana Pelayo Camacho (Instituto Mexicano de Seguridad Social); y, ALISA: tecnologías para la atención integral en salud con perspectiva de territorio, de la doctora Delia Patricia Couturier Bañuelos (UAM), dirigidos a articular ciencia, saberes comunitarios y soluciones para poblaciones vulnerables.